Journal of **Tourism** & Development | n.º **37** | 2021 | [**31** - 45]
DOI: 10.34624/rtd.v37i0.26356
e-ISSN 2182-1453

Importancia del paisaje como recurso en la **planificación turística**

Importance of the **landscape** as a resource in **tourist planning**

MARÍA LUISA DÍAZ LOPÉZ * [luisa.diaz@unl.edu.ec]

SANDY CAMPOVERDE CORONEL ** [sacampoverdec@unl.edu.ec]

MARUXI LOARTE TENE *** [mloarte@unl.edu.ec]

PEDRO GUAYA PAUTA **** [pedro.guaya@unl.edu.ec]

Resumen | La investigación se desarrolló en el cantón Paltas al sur del Ecuador. El objetivo fue determinar la importancia del paisaje como recurso dentro la planificación turística; se inició identificando los paisajes existentes en el área de estudio. Posteriormente se valoró los paisajes y se utilizó tres criterios: calidad paisajística, valor social y visibilidad. Se evaluó la calidad de los atractivos turísticos a través de 27 indicadores, y se identificó el área de alta valoración del paisaje. Entre los principales resultados se encontró que existen nueve paisajes de los cuales cinco se califican como ¨Muy alto¨ y ¨Alto¨. Se identificaron 23 atractivos turísticos, de los cuales 18 están con calificación entre alta y media. Finalmente se concluye que los paisajes que tienen más alta valoración son aquellos que tienen mayor número de atractivos turísticos, y son muy valorados por la población, y que el área de alta valoración del paisaje corresponde al "paisaje urbano".

Palabras-clave | Planificación turística, atractivos turísticos, paisaje

Abstract | The research was conducted in the canton Paltas in southern Ecuador. The objective was to determine the importance of the landscape as a resource within tourism planning. It was initiated by identifying existing landscapes in the study area. Landscapes were later valued and three criteria were used: landscape quality, social value and visibility. The quality of tourist attractions was assessed using 27 indicators; and the area of high valuation of the landscape was identified. Among the main results, it was found that there are nine landscapes, of which five of them are rated as "Very High"and "High". 23 tourist attractions were also identified, of which 18 are rated between high and medium. Finally, it can be concluded that the landscapes with the highest rating are those that have the most tourist attractions; they are highly valued by the population, and the area of high valuation of the landscape

* Universidad Nacional de Loja.
** Universidad Nacional de Loja.
*** Universidad Nacional de Loja.
**** Universidad Nacional de Loja.

corresponds to the "urban landscape".

Keywords | Tourist planning, tourist attractions, landscape

1. Introducción

En el año 2000 el Consejo de Europa aprobó el Convenio del Paisaje, como una iniciativa de los estados miembros, a nivel de Latinoamérica esta acción se acogió formando la "Iniciativa Latinoamericana del Paisaje", conformada por diez países, cada país cuenta con una "Carta de Paisaje" que tiene el objetivo de promover acciones y estrategias de reconocimiento, valoración, planificación y gestión del paisaje (LALI, 2012). De estos países Perú es el único que cuenta con un inventario preliminar de paisajes culturales; y solamente Colombia y Costa Rica relacionan explícitamente el paisaje y el turismo; Colombia, considera que el paisaje es materia prima y factor de atractivo para el desarrollo del sector turístico, y constituye parte fundamental del patrimonio natural y cultural (Carta Colombiana del Paisaje, 2010); Costa Rica enfatiza la importancia del paisaje asociada al desarrollo turístico, el ocio, la recreación y la contemplación, menciona su importancia como instrumento de planificación del desarrollo sostenible (Jankilevich y Negrini, 2010).

Para Zuluago (2006) el turismo se nutre del paisaje y lo posiciona como un recurso turístico de jerarquía, facilita el desarrollo de nuevos productos turísticos y puede justificar la generación de los flujos turísticos; Zuccarini y Geraldi (2019) consideran que el paisaje constituye la materia prima del turismo; la Carta Translasierra de la Red Argentina del Paisaje (2019), lo reconoce como un recurso de primer orden para el turismo, un recurso que se agota sin la correcta planificación. Considerando que el paisaje es una realidad física, tiene que estar inmersa dentro del ordenamiento del territorio, según López (2016) planificar es uno de los componentes de la ordenación del territorio, de la gestión territorial en sentido amplio, entendida como proceso globalizador de toma de decisiones para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico de una localidad; muchos han sido los modelos para poder poner en marcha sobre el desarrollo de la planificación, sin embargo algunos de ellos permiten coincidir que en este proceso se deben destacar dos componentes importantes la oferta y la demanda turística.

Considerando la oferta como el conjunto de atractivos turísticos, infraestructura, transporte, servicios, promoción que permite la creación y comercialización de nuevos productos turísticos e innovadores agradables para el turista. Por otra parte, la demanda turística que lo constituyen los mercados turísticos reales y potenciales a nivel nacional e internacional que hacen del lugar o destino un sitio de visita obligatoria. A decir de Zuluago (2006) el turismo, se nutre del paisaje y facilita el desarrollo de nuevos productos turísticos constituyendo una de las motivaciones fundamentales que puede justificar la generación de los flujos turísticos.

A pesar que estos estudios previos muestran la importancia que tiene el paisaje en el desarrollo turístico no está claro su importancia como instrumento de planificación, son pocos los estudios que se han desarrollado en este tema en la región. Existen países que aún no muestran su voluntad por integrar en sus políticas la gestión del paisaje, por ejemplo Ecuador que siendo un país tropical con abundante diversidad genética, de especies, ecosistemas y cultural, debido a su ubicación privilegiada, la presencia de la cordillera de los Andes, el callejón interandino, corrientes marinas, actividad volcánica, con 91 ecosistemas en el Ecuador continental, dentro de sus políticas para el sector turístico no toma en cuenta el paisaje como re-

curso potencial y menos como un instrumento de planificación turística, hace falta la identificación, valoración y gestión de paisajes; posiblemente el modelo económico extractivista, la dependencia de un recurso no renovable como el petróleo, y el escaso desarrollo del turismo a pesar de tener un potencial natural y cultural increíble, sería causa para esta falta de interés.

A lo largo de la historia y en diferentes países se define la importancia cultural y social del paisaje y la relevancia que esto representa para el hombre hasta la actualidad, sin embargo aún faltan estudios que demuestren que el paisaje es un potencial atractivo turístico, pues según el Ministerio del Ecuador (2018) el atractivo turístico es un elemento base para la gestión, planificación, ejecución y evaluación turística del territorio, de tal forma que puede y debe incidir en la planificación turística de un territorio a decir de Arancha (2012) los tomadores de decisiones en el ámbito turístico deben contar con una herramienta para orientar la planificación en el territorio de manera que preserve los paisajes característicos y la identidad de cada lugar; y sobre todo de acuerdo a la aptitud del territorio se conozca las áreas más idóneas para desarrollar la actividad turística, bajo esta perspectiva se ha planteado la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la importancia del paisaje como recurso dentro la planificación turística?.

2. Fundamentación Teórica

De acuerdo al Convenio Europeo del Paisaje (2000), se entiende como paisaje a "cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos". La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) (2012), lo define como "un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que, al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de las culturas". Para Pires (2011), el paisaje es un factor importante para el conocimiento de la historia y cultura de la sociedad pues "es un producto social; el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza; la proyección cultural de la sociedad en un determinado espacio; así como una fuente riquísima de datos sobre las personas y las sociedades que le dieron forma".

Font (1992) menciona que "cada cultura crea sus propios arquetipos paisajísticos, sus símbolos, y sus interpretaciones peculiares frente al paisaje y sus elementos significativos" reconociendo el nivel de importancia cultural y social del paisaje para el posible desarrollo del turismo. Según la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (2012), su importancia desde el punto de vista social y cultural radica en que "es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural, que contribuye al bienestar de los seres humanos, a la felicidad, a la formación de culturas locales y a la consolidación de la identidad nacional. A través de los años el paisaje ha ido tomando relevancia en ciertos organismos, es así como la UNESCO (1962), en la recomendación relativa a la salvaguardia de la belleza y el carácter de los paisajes y sitios, destacó la importancia cultural y social que el paisaje representa para el hombre; ratifica que la preservación del paisaje radica en la importancia cultural y social que posee pues es necesario que "el significado y el mensaje de la propiedad cultural se conviertan en parte del espíritu de los pueblos que de ese modo puedan adquirir conciencia de su propia dignidad".

La Carta de Translasierra la Red Argentina del Paisaje (2019), define al paisaje como un motor de desarrollo económico, cuya importancia se basa en el factor natural y cultural pues el paisaje habla de historia, de memoria, de ambiente es en definitiva un catalizador para nuevos proyectos, para nuevos modelos, para nuevos escenarios culturales territoriales, ambientales y turísticos. Desde este

ámbito el paisaje debería ser considerado como un recurso turístico en la planificación de un territorio, es un recurso mucho más valioso que otros recursos turísticos, cuando se trata de consolidar una determinada oferta turística (Nogué, 1989); el paisaje es, en gran parte, un producto de la sociedad y de la cultura que se desarrolla en ese lugar (Zuccarini & Geraldi, 2019).

En la identificación de paisajes las "unidades de paisajes" concebidas como aquella área geográfica única y singular que ha ido adquiriendo caracteres que la definen tras un largo periodo de tiempo (Muñoz, 2012), juegan un papel fundamental al momento de identificar áreas que posean un mismo carácter paisajístico, dando lugar al geoturismo basado en el patrimonio geomorfológico, entendido como accidentes geográficos únicos, facilitando el crecimiento de la industria del turismo en su totalidad debido a la diversificación del turismo (Mikhailenko y Ruban, 2019); Lo que permite realizar la planificación turística que según Kuper (2010) es el conjunto de prácticas de reflexión y estudios prospectivos o de prefiguración del futuro para la definición de medios y cursos de acción que se desarrollarán en pos de la complementación de determinados objetivos con el propósito de intervenir en cierta realidad.

3. Metodología

La investigación se desarrolló en el cantón Paltas, provincia de Loja, al sur del Ecuador; la delimitación del área de estudio se realizó de acuerdo a la división hidrográfica del cantón Paltas (figura 1), esta investigación se realizó entre marzo del 2019 y febrero del 2020.

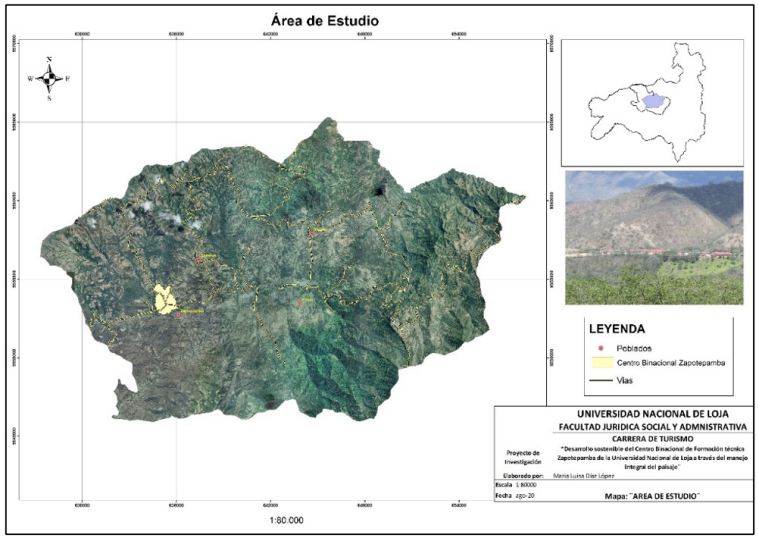

Figura 1 | Ubicación del área de estudio

El proceso metodológico consta de tres fases: 1) identificación y valoración del paisaje, para lo cual se utilizó la guía metodológica de Estudio de paisaje de Arancha; 2) evaluación de la calidad de los atractivos turísticos que están ubicados dentro de los paisajes identificados, basado en una propuesta metodológica de Méndez, Serrano, Salinas & García; y 3) determinación del área de alta valoración de calidad del paisaje de acuerdo a la metodología de Arancha.

Primera Fase

a) Identificación del paisaje

Para identificar los paisajes existentes en el área de estudio se delimitó las unidades de paisaje, los criterios que se utilizaron fueron geomorfología y cobertura vegetal generadas por el Instituto Espacial Ecuatoriano a través del Proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional. Escala 1: 25 000" (2013). Para la determinación de unidades de paisaje se realizaron geo-procesos en GIS, tomando como base la geomorfología, se superpuso la cobertura natural extrayendo unidades de paisaje. La agrupación de varias unidades de paisaje conforma un **paisaje** con características singulares, nombrándose a cada paisaje de acuerdo a la toponimia del lugar. Se detalla el proceso en la siguiente expresión:

Geomorfología + Cobertura vegetal= Unidad de paisaje

Unidad de paisaje 1 + unidad de paisaje 2+ unidad de paisaje n. . . . . = PAISAJE

b) Valoración del paisaje

Una vez identificados los paisajes se procedió a calcular su valor utilizando tres criterios: calidad paisajística, valor social y visibilidad.

- Calidad paisajística
  Para obtener la calidad paisajística en cada paisaje identificado se calificaron seis parámetros (tabla 1). El paisaje que cumpla con todos los parámetros obtendrá una calificación máxima de seis puntos.

Tabla 1 | Parámetros para identificar la calidad paisajística

Característica	Valor	Descripción
Interés de su conservación	*1*	Se tomo en cuenta la presencia de recursos paisajísticos que merezcan una especial atención por lanecesidad de su preservación
Representatividad	*1*	*Es la capacidad de ser el tipo de paisaje característicodel territorio que se estudia, aquel que lo identifica y diferencia de otras zonas*
Singularidad	*1*	*Aquellos paisajes que sean únicos dentro del ámbito de estudio o que se encuentre en peligro de desaparecer, son singularidades que merecen una atención especial*
Integridad	*1*	*Dentro de los paisajes representativos y singulares, seseñala aquellos lugares que guardan un alto nivel de integridad cómo patrones nítidos de paisaje*
Función de un paisaje integral	*1*	*Dentro del mosaico territorial existen piezas que, porsu ubicación, por su organización interna o por su evolución cobran una especial relevancia dentro del contexto geográfico. Se precisa identificar aquellos paisajes que merecen una consideración especial porrazones que tienen que ver más con el contexto que con los valores intrínsecos*
Calidad de laescena	*1*	*Se destacan aquellos paisajes que muestren una calidad visual alta, que posean recursos visuales relevantes. La reiterada utilización de un escenario como el arte o el turismo, puede estar indicando uninterés estético por un lugar determinado*
Total	*6*	

Fuente: Arancha, 2012

- Valor Social
  Para determinar el valor social del paisaje se tomó en cuenta a los grupos de interés que comprende a organismos públicos y privados como: Departamento de Cultura del Municipio de Paltas, Museo Joaquín Liébana Calle, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), Centro Binacional de Formación Técnica Zapotepamba. Mediante la escala de Likert (Tabla 2) se pidió a los grupos de interés que ordene los paisajes identificados, con el fin de conocer aquellos que presentan mayor o menor importancia. La misma escala de Liker se aplicó a una mu-

estra de la población calculándose con la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

En donde, N = tamaño de la población Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada Q = probabilidad de fracaso D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

Los paisajes que tienen mayor valor social son aquellos que en la escala de Liker alcanzaron una calificación de cinco

Tabla 2 | Rangos en escala de Likert aplicada a grupos de interés y población del área de estudio

Escala	Descripción
5	Muy importante
4	*Importante*
3	*Neutral*
2	*Poco importante*
1	*No es importante*

- Visibilidad

  La visibilidad de los paisajes identificados se calificó utilizando los criterios propuestos por Arancha (Tabla 3), aquellos paisajes que tienen una visibilidad muy alta alcanzaron una calificación de cuatro.

Tabla 3 | Escala para valorar la visibilidad de los paisajes

Escala	Significado
1	Baja/Muy baja
2	*Media*
3	*Alta*
4	*Muy alta*

El valor del paisaje esta dado por la siguiente expresión:

Calidad paisajística (6 puntos) + valor social (5 puntos) + visibilidad (4 puntos) = 15 puntos

El resultado se compara con la tabla 4.

Tabla 4 | Criterios de valor del paisaje

Característica	Valor	Descripción
Muy alto	*12.1 a 15.0*	*Estructura del paisaje nítido: sustrato paisajístico conuna organización apropiada de usos en el territorio Recursos paisajísticos con rasgos distintivos merecedores de protección* *Una muy alta valoración social del paisaje Enclave identitario para la población del lugarPaisaje que está muy expuesto visualmente* *Paisaje muy singular o representativo del territorio Tiene una importancia clave en el mosaico territorial*
Alto	*9.0 a 12.0*	*Estructura del paisaje reconocible: el patróncaracterístico todavía es evidente* *Algunos recursos paisajísticos son merecedores deprotección* *Paisaje que presenta zonas de alta exposición visualPaisaje de cierta singularidad o representatividad Tiene importancia dentro del mosaico territorial*
Medio	*6.1 a 9.0*	*Estructura del paisaje distinguible: el sustrato paisajístico esta con frecuencia enmascarado por los usos que se desarrollan* *Pueden aparecer recursos paisajísticos merecedores de protección* *No tienen una valoración social destacada*
Bajo	*3.1 a 6.0*	*Estructura del paisaje degradada, la organización delpaisaje es confusa y poco legible* *Raramente existen recursos paisajísticos de interésespecial. En la valoración social las personas implicadas muestran una apreciación baja*
Muy Bajo	*0 a 3.0*	*Estructura del paisaje dañada: esta distorsionado porlos usos que se desarrollan en él.* *No existen aspectos que presentan interés por la conservación. En las preferencias de la población se manifiesta una fuerte preocupación sobre la evolucióndel paisaje*

Fuente: Arancha 2012, modificado

Segunda Fase: Evaluación de la calidad de los atractivos turísticos

En cada paisaje se identificó los atractivos turísticos con la metodología del Ministerio de Turismo del Ecuador (2018), considerando tres componentes del paisaje: natural, cultural y visual, cada componente está conformado por indicadores (tabla 5); cada indicador se calificó usando una escala 0 y 1, donde 0 indica que el atractivo no tiene el indicador y 1 indica la calidad más alta que se puede lograr en un sitio dado.

Tabla 5 | Indicadores para evaluar la calidad de los atractivos turísticos

Componente Natural	Componente Cultural	Componente Visual
Dentro o cerca de ÁreasNaturales protegidas	Espacios protegidos de valor patrimonial	Picos de montaña
Dentro de bosques	Construcciones singulares	Elevación prominente
Cerca de recursos hídricos	Cascos urbanos enclavados en el paisaje	Acantilados
Propenso a incendios forestales	Asentamientos tradicionales	Miradores
Contaminación de acuíferos	Restos arqueológicos	Enclaves singulares
Cerca de cultivos	Bienes etnológicos	Presencia de elementos relevantes
Cerca de poblaciones	Manifestaciones culturalesagrarias	Aspecto estacional dellugar
Concesiones mineras	Patrimonio religioso (conventos, iglesias, romerías)	
Dentro o cerca de corredorespara conectividad	Valorados por la comunidad	
Vías		
Barrancos		
11	9	7
Total, indicadores	**27**	

Para determinar la calidad del atractivo turístico (cat) se utilizó la siguiente fórmula:

$$Cat = x\,(Cn) + y\,(Cc) + z\,(Cv)$$

Donde:

Cat = es la calidad del atractivo turístico

Cn = es la suma de las puntuaciones para los indicadores del componente natural

Cc = es la suma de las puntuaciones para los indicadores del componente cultural

Cv = es la suma de puntuaciones para los indicadores del componente visual

x, y, z = son factores de ponderación para evitar la sobre o subestimación de los componentes

Los factores de ponderación se obtuvieron con la siguiente ecuación:

$$Factor\,(x, y, z) = [(nb + ng + nc) * 0{,}333] / n\,(b, g, c)$$

La fórmula final para obtener Cat fue:

$$Cat = 0{,}82\,(Cn) + 1{,}00\,(Cc) + 1{,}28\,(Cv)$$

Los atractivos turísticos se clasificaron en función del valor de Cat, de acuerdo a las siguientes categorías:

1 a 9,0 = Baja

9,1 a 18,0 = Media

18,1 a 27,0 = Alta

Tercera Fase: Determinación del área de alta valoración de calidad del paisaje

Se georreferenció los atractivos turísticos obteniendo sus coordenadas UTM, las cuales al superponerse con el mapa de paisajes se obtuvo el área de alta valoración del paisaje, que es aquella área que contiene la mayor cantidad de atractivos turísticos en un paisaje.

4. Resultados

Identificación de paisajes

Se identificaron nueve paisajes en el área de estudio (figura 2).

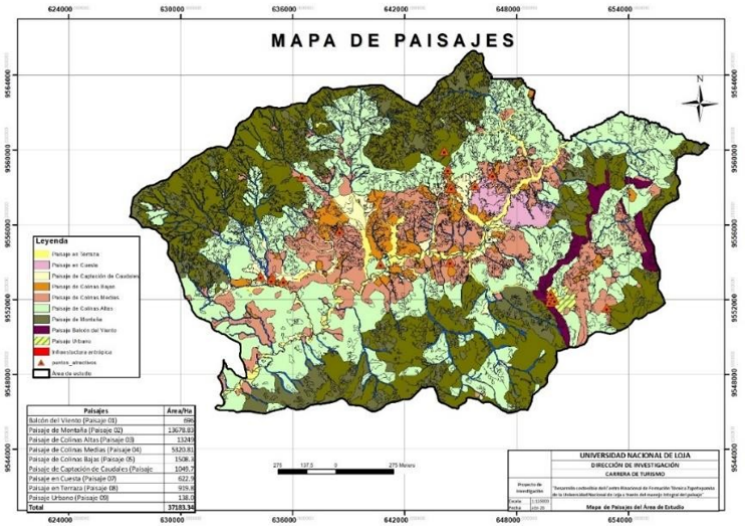

Figura 2 | Paisajes identificados en el área de estudio

Paisaje 1. Denominado: "Balcón del Viento"

Forma parte de una geomorfología denominada ¨vertiente abrupta¨ caracterizada por ser una superficie topográfica inclinada con pendientes muy fuertes (70% a 100%), tiene una extensión de 696 Ha., se determinaron ocho unidades de paisaje, el tipo de vegetación característico es el bosque húmedo, vegetación herbácea y arbustiva. Precisamente esta formación geomorfológica con carácter único y singular da lugar a uno de los recursos turísticos más recocidos en el cantón Paltas como es la peña del Shiryculapo y a magníficos miradores en la ciudad de Catacocha, motivo por el cual se ha denominado "Balcón del Viento".

Paisaje 2. Denominado: Paisaje de Montaña

Su geomorfología es el "relieve montañoso" caracterizado por la presencia de páramo y montañas que dejan apreciar una hermosa vista panorámica de las parroquias Catacocha y Lourdes, se puede divisar los valles de Catamayo, Playas, Casanga, los cerros Colambo, Guanchuro y Ahuaca y los afluentes de los ríos Catamayo y Puyango, tiene una extensión de 13678.8 Ha., y se determinaron doce unidades de paisaje; debido a su relieve montañoso se ha denominado a este paisaje como paisaje de montaña, los usos del suelo son cultivos de especies de ciclo corto que se encuentran mezclados formando mosaicos agropecuarios, pastizales y plantaciones forestales.

Paisaje 3. Denominado: Paisaje de Colinas altas

Su geomorfología pertenece a ¨relieve colinado alto¨, presenta colinas altas con cimas agudas y vertientes irregulares, lo que da origen al nombre de este paisaje; tiene una extensión de 13249.0 Ha., y se determinaron once unidades de paisaje; su cobertura vegetal esta conformada por mosaicos agropecuarios, misceláneos de ciclo corto, misceláneos de frutales, sistemas agrosilvícolas y plantaciones forestales.

Paisaje 4. Denominado: Paisaje de Colinas Medias

Su geomorfología pertenece a ¨relieve colinado medio¨, este paisaje se caracteriza por estar conformado por colinas cuyo desnivel relativo no sobrepasa los 100 m., tiene una extensión de 5320.81 Ha., y se determinaron siete unidades de paisaje; su cobertura vegetal corresponde a vegetación arbustiva que ha sufrido modificaciones debido a las actividades antrópicas especialmente la agricultura y pastizales.

Paisaje 5. Denominado: Paisaje Colinas Bajas

Su geomorfología pertenece a ¨relieve colinado bajo, presenta cimas redondeadas con pendiente media (12% a 25%), tiene una extensión de 1508,3 Ha., y se determinaron seis unidades de paisaje; La cobertura vegetal está conformada por vegetación arbustiva y principalmente cultivo de maíz que ocupa un 40,7% del área del paisaje, este cultivo otorga al paisaje una alteración visual negativa cuando se ha realizado su cosecha; en general este paisaje se caracteriza por presentar colinas bajas que se localizan en el centro del área de estudio de ahí su toponimia.

Paisaje 6. Denominado: Paisaje de Captación de caudales

Presenta una geomorfología denominada ¨glacis de esparcimiento¨, constituida por depósitos coluvio aluviales, motivo para que este paisaje tenga suelos óptimos para la agricultura, y se caracterice por la presencia de cultivos, se encuentra a las márgenes del río Playas, tiene una extensión de 1049.7 Ha. y se determinaron diez unidades de paisaje.

Paisaje 7. Denominado: Paisaje en Cuesta

Forma parte de una geomorfología de origen estructural ¨Frente cuesta¨ y ¨Superficie cuesta¨, que corresponde a la parte más escarpada y de menor longitud que presenta una cuesta, de ahí su toponimia; la cobertura que predomina en este paisaje es la vegetación arbustiva por la presencia de fuertes pendientes, localizada en la parte central del área de estudio; tiene una extensión de 622,9 Ha., y se determinaron seis unidades de paisaje

Paisaje 8. Denominado: Paisaje de Terraza

Su geomorfología pertenece a pequeñas plataformas denominadas "terraza", formadas por los sedimentos de los ríos Playas y Catamayo, que se depositan a los lados del cauce, tiene una extensión de 919,8 Ha., y se determinaron cinco unidades de paisaje; la cobertura vegetal predominante está asociada a cultivos y vegetación herbácea. Este paisaje se desarrolla principalmente en las márgenes del río Playas en lo que localmente se conoce como ¨vegas¨, la tendencia de este paisaje es agricultura y ganadería.

Paisaje 9. Denominado: Paisaje Urbano

Está conformado por la ciudad de Catacocha, tiene una extensión de 138,0 Ha., y una unidad de paisaje; en el año 1994 el Instituto Nacional de Patrimonio declara a Catacocha como Patrimonio Cultural de la Nación, por presentar características histórico culturales como el haber sido la cuna el Cacicazgo de los Paltas, su original traza ur-

bana en la que se superponen un trazado indio y una arquitectura española, el surgimiento de una identidad mestiza subtropical del sabor rural que dio origen a una serie de elementos culturales muy idiosincrásicos.

De los nueve paisajes identificados la característica principal que marca una diferencia es su geomorfología única y singular que define la configuración de cada paisaje y da lugar a la generación de paisajes naturales que según la Carta Mexicana del Paisaje (s,f) son el conjunto de elementos preponderantemente naturales, derivados de las características geomorfológicas del ambiente no urbanizado; también la geomorfología influye en la cobertura vegetal y en el uso de suelo dando lugar a los paisajes culturales que según la UNESCO (2002) son aquellas obras que combinan el trabajo del hombre y la naturaleza; sin duda el uso del suelo influye en la tipología del paisaje.

Evidentemente la geomorfología cumple un papel fundamental dentro de la planificación turística de un territorio, según González Amuchastegui, Serrano Cañadas y González García (2014), el marco geomorfológico proporciona la base de la organización territorial, sin embargo, la inclusión de la geomorfología ha sido relegada a un segundo plano en las propuestas de planificación. No se evidencia una relación proporcional entre el área de cada paisaje y las unidades de paisaje que contiene, pues al momento de identificar los paisajes agrupamos áreas que tengan un mismo carácter paisajístico independientemente de su tamaño, estos resultados coinciden con un estudio sobre paisajes geomorfológicos realizado en la región de Murcia por Romero y Belmonte (2002), en él se concluye que la región de Murcia a pesar de sus pequeñas dimensiones, es posible observar un conjunto de paisajes diferentes.

Valoración del paisaje

Los resultados de la valoración social del paisaje se muestran en la figura 3.

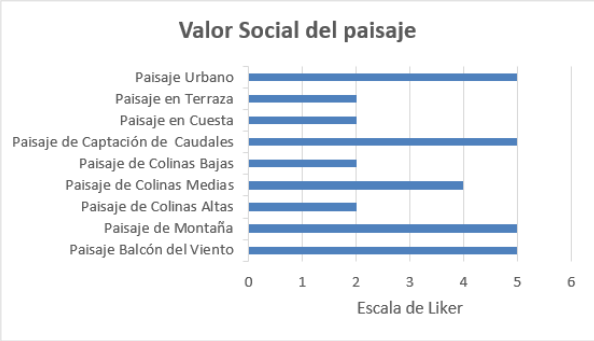

Figura 3 | Valor social del paisaje obtenido en el área de estudio

Los paisajes más valorados por la población son: "Balcón del viento", puesto que en este paisaje se encuentra la peña del Shiryculapo que es uno de los atractivos turísticos por el cual el cantón Paltas es reconocido a nivel nacional; "Paisaje de montaña" que contiene al cerro ¨Pisaca, Pisaquita y Pisaquilla¨, fuente de abastecimiento de agua para la población de Catacocha; "Captación de Caudales", contiene a un recurso turístico muy reconocido para realizar actividades de recreación, con el cual la población de Paltas se siente identificada y está en su memoria colectiva como es el "Chorro el Almendral"; y "Paisaje Urbano", debido a su declaratoria como "Patrimonio Cultural de la

Nación".

La valoración que la población otorga a cada paisaje esta en función de los elementos del paisaje con los que ellos se siente identificados y forman parte de su historia y cultura, contribuyen a su bienestar porque les proporciona, agua, recreación y reconocimiento; siendo necesario tomar en cuenta dentro de la planificación turística sus preferencias puesto que el paisaje está en función de cómo lo percibe la población, al respecto Pires (2011), menciona que el paisaje es un factor importante para el conocimiento de la historia y cultura de la sociedad pues "es un producto social".

En la tabla 6 se muestran los resultados de la valoración de cada paisaje identificado.

Tabla 6 | Valor de los paisajes identificados en el área de estudio

Paisajes	Calidad paisajística	Valor social	Visibilidad	Valor del paisaje	Escala
Balcón del Viento	*6*	*5*	*4*	*15*	*Muy alto*
Paisaje de Montaña	*6*	*5*	*4*	*15*	*Muy alto*
Paisaje de Colinas Altas	*3*	*2*	*3*	*8*	*Medio*
Paisaje de Colinas Medias	*6*	*4*	*3*	*13*	*Muy alto*
Paisaje de Colinas Bajas	*2*	*2*	*2*	*6*	*Bajo*
Paisaje de Captación de Caudales	*4*	*5*	*4*	*13*	*Muy alto*
Paisaje en Cuesta	*1*	*2*	*1*	*4*	*Bajo*
Paisaje en Terraza	*1*	*2*	*1*	*4*	*Bajo*
Paisaje Urbano	*4*	*5*	*3*	*12*	*Alto*

Fuente: Elaboração própria

Cinco de los nueve paisajes tienen una valoración de ¨Muy alto¨ a "Alto", son paisajes representativos muy característicos del territorio, se diferencian de otras zonas, por sus características cumplen una función importante dentro del mosaico territorial, así ¨balcón del viento¨ y ¨paisaje urbano¨ son únicos; paisajes con estas características tienen una excelente calidad paisajística, alta calidad visual, y son muy valorados por la población, son propicios para el desarrollo turístico. Solamente un paisaje alcanza la calificación de ¨Medio¨, su estructura de paisaje está afectada por los usos que se desarrollan en él, no es muy valorado por la población, a pesar que su visibilidad es alta. Tres paisajes alcanzaron una calificación de "Bajo", no son representativos ni muy característicos del territorio y por lo tanto se los puede encontrar en otras zonas, no son muy valorados por la población y tienen una visibilidad muy baja. Los paisajes con una valoración "Alta o muy Alta" pueden incidir de manera directa en la oferta turística, permitiendo la creación y comercialización de nuevos productos turísticos e innovadores agradables para el turista, al respecto Nogué (1989), menciona que el paisaje es un recurso mucho más valioso que otros recursos turísticos, cuando se trata de consolidar una determinada oferta turística.

Evaluación de la calidad de los atractivos turísticos

El inventario realizado permitió identificar 23 atractivos turísticos en el área de estudio y la calidad de cada atractivo (tabla 7).

Solamente un atractivo de los 23 identificados alcanza una calidad "Alta", y 17 atractivos calidad ¨Media¨, es decir cumplen con los indicadores evaluados en los componentes natural, cultural y visual; esto determina que existe grandes posibilidades para el desarrollo turístico natural, activi-

dades turísticas enfocadas al ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, turismo comunitario, turismo rural; y por su gran componente cultural que le ha hecho acreedor a la declaratoria que hoy ostenta tiene potencial para el desarrollo del turismo cultural. Al respecto Boullon (2006) determina que debido a características únicas que solamente se encuentran en una zona, el paisaje puede llegar a ser uno de los recursos más valiosos para la consolidación y diseño de una oferta turística diversificada.

Tabla 7 | Calidad de atractivos turísticos (CAT)

Nro	Atractivos turísticos	Cn	Cc	Cv	CAT	Escala
1	Chorro "El Almendral	9	3	2	12,9	Medio
2	Bosque de Suquinda	8	2	2	11,1	Medio
3	Cascada "Las Mariposas"	7	1	2	9,3	Medio
4	Cascada "Las Minas"	7	1	2	9,3	Medio
5	Peña Shiriculapo	5	3	6	14,8	Medio
6	Bosque Seco de Zapotepamba	10	1	4	14,3	Medio
7	Loma "La Capilla"	4	1	1	5,6	Bajo
8	Loma "Mayor"	5	1	4	10,2	Medio
9	Cerro Pisaca, Pisaquita yPisaquilla	9	4	6	19,1	Alto
10	Cerro Chamba	7	0	3	9,6	Medio
11	Centro de Formación Zapotepamba	7	2	2	10,3	Medio
12	Petroglifos "Polo Polo"	7	3	2	11,3	Medio
13	Petroglifos "La Rinconada"	3	3	2	8,0	Bajo
14	Petroglifos "Barrial Blanco"	6	3	2	10,5	Medio
15	Intercambio de imágenes	2	4	1	6,9	Bajo
16	Casas Patrimoniales de Catacocha	3	6	3	12,3	Medio
17	Parque Indio Paltense	2	5	3	10,5	Medio
18	Museo Joaquín Liébana	4	6	3	13,1	Medio
19	Iglesia Matriz Catacocha	2	7	3	12,5	Medio
20	Iglesia Yamana	2	5	3	10,5	Medio
21	Tasines de Playas Alto	6	4	3	12,8	Medio
22	Casas Patrimoniales de Yamana	3	4	2	9,0	Bajo
23	Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias	6	1	1	7,2	Bajo

Fuente: Elaboração própria

Determinación del área de alta valoración de calidad del paisaje

El área de alta valoración de calidad del paisaje es el "Paisaje Urbano" (figura 4), debido a que en esta área se concentran la mayor cantidad de atractivos turísticos (Tabla 8), y corresponde al área urbana del sitio de estudio, dentro de la planificación en esta área se debería concentrar las actividades turísticas.

Se podría considerar a todos los paisajes identificados y en particular al "Paisaje Urbano" como las unidades básicas para la planificación turística en territorio cuya configuración responde a la distribución territorial de los atractivos en sus diferentes categorías, generando espacios turísticos a través de la asociatividad cuyo objeto pretende generar unidades básicas de planificación territorial turística que permita intervenciones integrales (facilidades turísticas) por entidades competentes en materia turística en un espacio adecuado determinado; para el cumplimiento de los objetivos y metas (Hernández, 1982).

Tabla 8 | Número de atractivos turísticos por paisaje

Paisajes	Número de atractivos turísticos
Balcón del Viento	*1*
Paisaje de Montaña	*3*
Paisaje de Colinas Altas	*2*
Paisaje de Colinas Medias	*4*
Paisaje de Colinas Bajas	*3*
Paisaje de Captación deCaudales	*4*
Paisaje en Cuesta	*0*
Paisaje en Terraza	*0*
Paisaje Urbano	*6*
Total	***23***

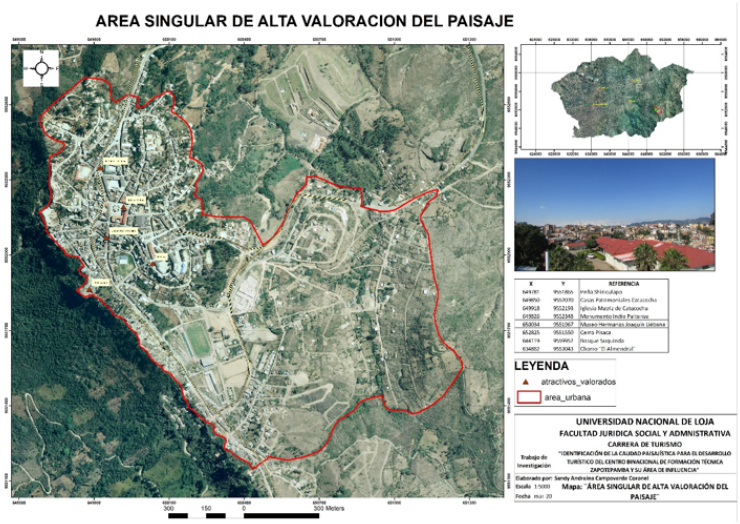

Figura 4 | "Paisaje Urbano", área de alta valoración del paisaje

La actividad turística necesariamente debe recurrir al paisaje como recurso, ya que por medio de este determina todos los lugares de interés e importancia de una localidad que habrán de visitarse, considerando en ello que no solo los turistas o visitantes evalúan la calidad del paisaje o el atractivo del paisaje, sino la comunidad anfitriona, que modifica, convierte o salvaguarda su paisaje, mediante una adecuada planificación turística, de tal forma que permite mantener un orden en el territorio que permite concebir la relación tan importante que existe entre paisajes y los individuos en función de su belleza escénica, visual, cultural y ambiental que posee este sector (Suárez, 2014).

Además, se debe considerar que una adecuada planificación turística conlleva a un manejo correcto y adecuado a futuro de los atractivos turísticos encaminados a la potencialización de la actividad turística en sitio de gran valor cultural y de manera indirecta la generación de un desarrollo sostenible de la zona (Beier, 2018).

5. Conclusiones

Finalmente se concluye que las dos variables utilizadas geomorfología y cobertura vegetal in-

fluyen en la definición de la tipología de paisaje que existe en el área de estudio; la geomorfología es determinante al momento de la identificación de paisajes, pues esta define las características singulares de cada paisaje como es el caso del Balcón del Viento y Paisaje Urbano; no existe una relación directa entre el área de cada paisaje y el número de unidades de paisaje que contiene. La valoración que la población otorga al paisaje esta en función de aquellos elementos del paisaje con los que ellos se sienten identificados y forman parte de su historia y cultura; aquellos paisajes que alcanzaron una valoración de "Muy alto a Alto", son aquellos que son muy representativos del territorio y por lo tanto se diferencia de otras zonas, son muy valorados por la población y son propicios para el desarrollo turístico ya que pueden incidir de manera directa en la oferta turística.

Los paisajes que tienen mayor área no necesariamente son aquellos que tienen un valor del paisaje muy alto. Sin embargo, aquellos paisajes que tienen mayor número de atractivos son aquellos que tienen un valor de paisaje muy alto, estableciéndose que el número de atractivos turísticos influye en la calidad del paisaje. En relación a la calidad de los atractivos turísticos estos cumplen con los indicadores natural, cultural y visual, determinándose que existe potencial para el desarrollo del turismo natural y cultural. Finalmente se concluye que el área de alta valoración de calidad del paisaje es el "Paisaje Urbano", debido a que este paisaje se concentran la mayor cantidad de atractivos turísticos, generando espacios turísticos a través de la asociatividad, permitiendo intervenciones integrales.

Referencias bibliográficas

Arancha, C. (2012). *Guía metodológica: Estudio de paisaje* (1ra Ed.). Valencia, Esp: Edición Consellería de infraestructura, Territorio y Medio Ambiente.

Beier, L. (2018). *Perspectivas y potencialidades del turismo en la región*. Recuperado de: http://www.creebba.org.ar/iae/iae149/5_Perspectivas%20y%20potencialidades%20del%20turismo%20en%20la%20region_IAE_149.pdf

Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico* (4th Ed.). México: Trillas.

Carta Colombiana del Paisaje. (2010). Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas. Recuperado de: http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/COLOMBIA-Carta-del-Paisaje_2010.pdf

Carta Mexicana del Paisaje. (s,f). Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A.C. Recuperado de: http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/MexicoC._PAISAJE__2.pdf

Consejo de Europa. (2000). Convenio Europeo del Paisaje, (pp. 1-8). Florencia, ITA. Recuperado de: https://rm.coe.int/16802f3fbd

Font, J. N. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios turísticos*, *115*, 45-54.

González Amuchastegui, M. J., Serrano Cañadas, E., & González García, M. (2014). Lugares de interés geomorfológico, geopatrimonio y gestión de espacios naturales protegidos: el Parque Natural de Valderejo (Álava, España). *Revista de Geografía Norte Grande*, *59*, 45–64. https://doi.org/10.4067/s0718-34022014000300004

Hernández, E. (1982). *Planificación turística un enfoque metodológico* (1ra Ed.). México: Editorial Trillas.

Iniciativa Latinoamericana del Paisaje. (2012). Declaración de principios, estrategias y plan de acción transdiciplinaria. en la Conferencia Regional IFLA1-SAP, (pp. 1-16). Medellín, Col.

Instituto Espacial Ecuatoriano. (2013). *Generación de Geoinformación para la gestion del territorio a nivel nacional, escala 1:25000*. Quito, EC: Instituto Geográfico Militar

Jankilevich, C. & Negrini, A. (2010). Carta Costarricense del Paisaje. Recuperado de: http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/COSTA-RICA-Carta-del-paisaje-octubre_10.pdf

López, F. (2016). *Planificación Turística*. Colombia.

Méndez, A., Serrano, M. A., Salinas, E., & García, A. (2018). Propuesta metodológica basada en indicadores para la valoración del potencial turístico del paisaje en áreas rurales: el caso del Municipio de Atlautla. *Cuadernos de Turismo*, *42*, 335-354.

Mikhailenko, A., & Ruban, D. (2019). Geo-Heritage Specific Visibility as an Important Parameter in Geo-Tourism Resource Evaluation. *Geosciences*, *9*(4), 146. https://doi.org/10.3390/geosciences9040146

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017). *Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador 2017*. Quito, Ec: 2da Ed.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). *Manual de Inventario de Atractivos Turísticos*. Quito, Ec.

Nogué, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, *35*(103), 35–46.

UNESCO (1962). Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes. Organización de la Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En la *12ma conferencia general*, (pp. 138-142). París, Francia

Kuper, D. (2010). *Revista Turismo y preservación ambiental*. Universidad de Argentina.

UNESCO (2002) Paisajes Culturales en los Andes, Memoria Narrativa, Casos de Estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Expertos. Arequipa y Chivay, mayo de 1998. Elías Mujica editor. UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Centro del Patrimonio Mundial. Lima.

Pires, S. (2011). Marco teórico y metodológico de los estudios del paisaje, perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, *20*, 522-541.

Red Argentina del paisaje. (2019). Carta de traslasierra. Recuperado de: `https://www.redargentinadelpaisaje.com/index.php?b=r#2019`

Romero, A., & Belmonte, F. (15 de Mayo de 2002). Los Paisajes Geomorfológicos de la Región de Murcia Como Recurso Turístico. *Cuadernos de Turismo*, *9*, 103-122. Obtenido de `https://revistas.um.es/turismo/article/view/21931/21221`

Suárez, R. (2014). El paisaje como recurso turístico en las áreas naturales protegidas: caso reserve de la biosfera Janos, Chihuaha, México. *Revista Universitaria de Administración*, 5-13.

Zuccarini, L., & Geraldi, A. M. (2019). El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina. *Investigaciones Turísticas*, (18), 220-241.

Zuluago, P.A. (2006). Una mirada al paisaje como recurso turístico. *Revista Interamericana de Ambientel Review*, *2*(2), 76-82.